

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25321** *SICRA CONSTRUCCIONES Y REFORMAS Y MULTISERVICIOS, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 318/2010 seguido en este Juzgado a instancia de Leocadio Rocha, Jesús Isidoro Quispe Mendoza e Edwin Milan Suárez en materia de despido en ejecución Sentencia se ha dictado decreto de fecha 04/06/2012 declarando la insolvencia total de la ejecutada Sicra Construcciones Reformas Y Multiservicios, S.L., en la cantidad 28.927,75 euros de principal y otros 5.731 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120061623-1